



DEPENDENCIA:	MUNICIPIO DE CABORCA
SECCIÓN:	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
NÚMERO DE OFICIO:	17'0120/2009
EXPEDIENTE:	

.. 001006

**ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE ACUERDO**

EL SUSCRITO C. ING. FRANCISCO ALFONSO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CABORCA, SONORA.

**CERTIFICA Y HACE CONSTAR:**

QUE EN ACTA DE CABILDO NÚMERO CUATRO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA LA FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2009 POR EL CUERPO EDILICIO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; CONSTA ACUERDO NÚMERO DIECISÉIS, QUE EN SU PARTE RELATIVA ESTABLECE:

**ACUERDO NÚMERO DIECISÉIS**

--- POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY, ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA AUTORIZA POR UNANIMIDAD AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. DARÍO MURILLO BOLAÑOS, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO; SOLICITE AL GOBIERNO DEL ESTADO ACEPTAR PARTICIPAR EN LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO Y SE OBLIGUE SOLIDARIAMENTE AL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES QUE SE DERIVEN DE LA APLICACIÓN DEL CONVENIO QUE SE CELEBRE CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y ACEPTAR, QUE EN CASO DE ASÍ REQUERIRSE Y A SOLICITUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO RETENGA EL IMPORTE DE LAS CUOTAS CON CARGO A LOS SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS O A LAS PARTICIPACIONES EN LOS INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN AL PROPIO GOBIERNO DEL ESTADO Y EFECTÚE EL ENTERO DE LAS MISMAS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS. -----

SE TRANSCRIBE Y CERTIFICA EL PRESENTE ACUERDO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EN LA CIUDAD DE HEROICA CABORCA, SONORA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**

**C. ING. FRANCISCO A. JIMÉNEZ RODRÍGUEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CÍTESE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO.